



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-925059988-N-2-2025 SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC.-----

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2025, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: **DR. ELEAZAR ÁNGULO LÓPEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EN REPRESENTACIÓN DE LA **MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN**, SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, ASISTE LA **LIC. ANA KARINA CERVANTES NAVARRO**; EN REPRESENTACIÓN DE LA **DRA. NANCY GUADALUPE DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA** VOCAL DEL COMITÉ Y COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, ASISTE EL **M.C. JULIO CÉSAR FÉLIX CHÁVEZ**; **ARQ. REFUGIO ISRAEL CHOLICO LÓPEZ** VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO; Y COMO ASESORES: EN REPRESENTACIÓN DE LA **DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA**, ASESORA DEL COMITÉ Y CONTRALORA GENERAL Y ASESORA DEL COMITÉ, ASISTE LA **LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ RUBIO**; EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. ALFONSO CARLOS ONTIVEROS SALAS**, ASESOR DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL **M.C. ISMAEL EDUARDO ARENAS CAZARES**.-----

NO ASISTIERON LICITANTES A ESTE ACTO.-----

EL **DR. ELEAZAR ÁNGULO LÓPEZ**, QUIEN PRESIDE LA REUNIÓN, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:-----

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-----

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **PETROPLAZAS, S.A. DE C.V.**; **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.** Y **EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA UAS, SE CONCLUYE QUE ESTAS EMPRESAS, **SÍ CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS.-----

(Handwritten signatures in blue ink)



ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR PETROPLAZAS, S.A. DE C.V.; EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. Y EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V. HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE HACE UN COMPARATIVO DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES

Table with 3 columns: LICITANTE, TOTAL DE LA PROPUESTA, DIFERENCIA. Rows include PETROPLAZAS, S.A. DE C.V., EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V., and EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

DEBIDO A QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE TODOS LOS LICITANTES SON POR EL MISMO IMPORTE, SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LO QUE EN ESTE SUPUESTO ESTABLECEN LOS NUMERALES 7.1 g) Y 7.2 DE LA CONVOCATORIA, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:

7.1. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN DE LO LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.

g) TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA UNIVERSIDAD TIENE PRESENCIA EN TODO EL ESTADO, EL PRIMER PUNTO A EVALUAR SERÁ EL DE LA COBERTURA, SE DETERMINARÁ COMO CONVENIENTE, AQUELLA PROPUESTA DE EL LICITANTE, CUMPLIENDO CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS REQUERIDOS, LOS LLAVEROS SEAN ACEPTADOS EN LA MAYOR CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIO UBICADAS EN TODO EL ESTADO DE SINALOA.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LA UNIVERSIDAD ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE EL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, OFERTE EL MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA SOLVENTE, VIABLE Y QUE LOS LLAVEROS SEAN ACEPTADOS EN LA MAYOR CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIO EN EL ESTADO, Y NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR LA UAS.

LA RELACIÓN DE ESTACIONES DONDE SE RECIBEN LOS LLAVEROS O TARJETAS EN EL ESTADO SON:

Table with 3 columns: EDENRED MEXICO, SA DE CV, EFECTIVALE S, DE RL, DE CV, PETROPLAZAS, SA DE CV. Rows list stations like ANGOSTURA, CONCORDIA, CULIACAN, FUERTE, MOCORITO and their counts.



ROSARIO	2	CULIACAN	86	ESCUINAPA	1
GUAMUCHIL	5	ELOTA	2	GUASAVE	1
GUASAVE	15	ESCUINAPA	6	MAZATLÁN	16
ELOTA	6	FUERTE	1	MOCORITO	1
MOCHIS	41	GUAMUCHIL	5		
MAZATLAN	30	GUASAVE	9		
NAVOLATO	1	MAZATLAN	37		
SALVADOR ALVARADO	2	MOCORITO	1		
SAN IGNACIO	1	NAVOLATO	4		
ESCUINAPA	3	ROSARIO	4		
SINALOA DE LEYVA	7	SALVADOR ALVARADO	4		
		SAN IGANCIO	1		
TOTAL	161	TOTAL	213	TOTAL	34

DICTAMEN FINAL

LOS LICITANTES **PETROPLAZAS, S.A. DE C.V.**; **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.** Y **EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.** HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE LOS NUMERALES 7 Y CUARTO PÁRRAFO DEL 7.2 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECEN QUE:

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ES EL **CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO**, ES DECIR QUE SÓLO SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD ENTRE OTROS EL DE **COBERTURA** Y OFERTE EL PRECIO MAS BAJO.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, ESTE COMITÉ, EMITE LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS DE FALLO

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-

3



925059988-N-2-2025 SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC. A EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V. HASTA POR UN MONTO DE HASTA \$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA CONVENIENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN. LAS TARJETAS QUE OFERTA SON ACEPTADOS EN LA MAYOR CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIO EN EL ESTADO.

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMÁS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA A LAS 12:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, EDIFICIO 4 CUARTO PISO, CULIACAN, SINALOA.

IGUALMENTE, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN UN PLAZO QUE NO PODRÁ EXCEDER DE DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

TERCERO

HÁGASE SABER TAMBIÉN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

-----**FIN DEL DICTAMEN**-----

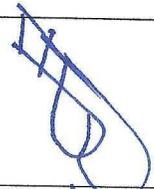
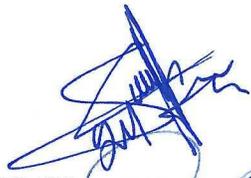
DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ART. 37, FRACC. VI, PÁRRAFO SEXTO DE LA "LEY", CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA MISMA. -----

EN CASO DE ASÍ CONSIDERARLO ALGÚN LICITANTE, ESTA PODRÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, INSURGENTES SUR 1735, COL. GUADALUPE INN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 01020 TELÉFONO: (55) 2000-3000 O A TRAVÉS DE COMPRANET.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

<p>DR. ELEAZAR ÁNGULO LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</p>	
<p>EN REPRESENTACIÓN DE LA MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN, SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, ASISTE LA LIC. ANA KARINA CERVANTES NAVARRO.</p>	
<p>EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. NANCY GUADALUPE DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA VOCAL DEL COMITÉ Y COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, ASISTE EL M.C. JULIO CÉSAR FÉLIX CHÁVEZ</p>	
<p>ARQ. REFUGIO ISRAEL CHOLICO LÓPEZ VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</p>	

ASESORES

<p>EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA, ASESORA DEL COMITÉ Y CONTRALORA GENERAL, ASISTE LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ RUBIO</p>	
<p>EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ALFONSO CARLOS ONTIVEROS SALAS, ASESOR DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL M.C. ISMAEL EDUARDO ARENAS CAZARES</p>	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-925059988-N-2-2025 SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC.

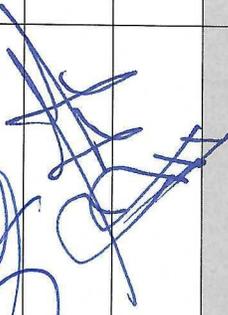
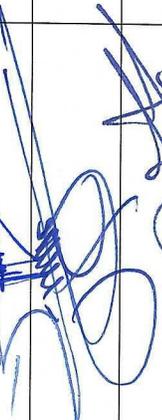
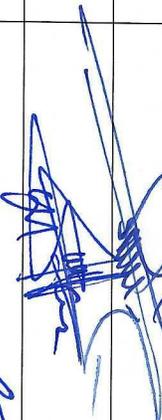
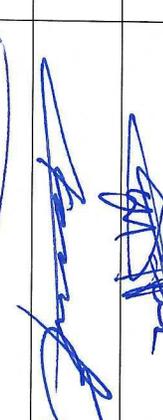
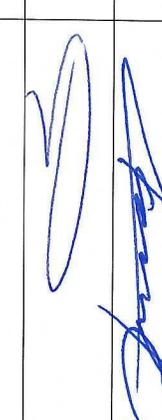


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA



LISTA DE LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-925059988-N-2-2025 SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC., CELEBRADO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, EDIFICIO 2, SEGUNDO PISO, CULLACÁN, SIN.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Elozor Angulo López	S A F	
Ana Karina Cervantes N.	D.C.B.T.	
R. ISRAEL CHOLICO LÓPEZ	D. C. H I	
Dolío César Félix Olaver	CGPD	
Ismael Eduardo Arenas Cázares	DAJ	
María Guadalupe Ruiz Rubio	Contadora General	